

RESOLUCIÓN N.º 013/21

GENERAL PICO, 25 de febrero de 2021

VISTO:

La nota presentada por el Director de Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas en Informática Prof. Mg. Carlos Alberto BALLESTEROS, mediante la cual solicita llamar a Selección de Aspirantes para incorporar un Ayudante de Primera interino con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Informática, y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura Introducción a la Informática se dicta durante el primer semestre.

Que la Esp. Gladis Alejandra MANSILLA designada como Ayudante de Primera regular con dedicación Exclusiva en la asignatura Introducción a la Informática ha recibido la nota emanada del Sistema Integral UDAI- ANSeS en la cual se otorga la Jubilación Ordinaria a partir del 01/11/2020.

Que por razones de urgencia se confeccionó ad referendum del Consejo Directivo la Resolución N.º 230/20 de Decano, Resolución N.º 106/20 de Consejo Directivo, solicitando al Consejo Superior la baja, a partir del 01/11/20, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Que el Prof. Mg. Carlos Alberto BALLESTEROS, como responsable de la asignatura Introducción a la Informática considera necesario incorporar un docente auxiliar teniendo en cuenta la cantidad de inscriptos con la que siempre cuenta esta asignatura, y ya que cada una de las comisiones debería contar con su docente a cargo.

Que también se le asignarán funciones para colaborar en la asignatura Programación Procedural, que se dicta durante el segundo semestre.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Informática.

Que el Secretario Académico Ing. Gustavo Marcelo PEYRONNET avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que por Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior, en su Artículo 25º expresa: "El Consejo Directivo, excepcionalmente, con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, podrá decidir que la Selección de Aspirantes a cubrir cargos docentes interinos sea cerrada a la Unidad Académica de que se trate".

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria del día 25.02.2021 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Informática con funciones para colaborar en la asignatura Programación Procedural, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 03/03/21

8 h

Día y Hora de Cierre de Inscripción: 10/03/21

12 h

Resol. N.º 013/21

ARTÍCULO 2º.- El llamado será cerrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Mg. Carlos Alberto BALLESTEROS – DNI 14.625.163

2º Miembro Titular: Dra. María Fernanda PAPA – DNI 26.672.997

3º Miembro Titular: Mg. José Luis FILIPPI – DNI 17.310.862

1º Miembro Suplente: Dr. Luis OLSINA – DNI 12.577.576

2º Miembro Suplente: Dr. Pablo Javier BECKER – DNI 30.829.718

3º Miembro Suplente: Lic. Guillermo Javier LAFUENTE – DNI 23.081.039

ARTÍCULO 4º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Mg. Guillermo COVELLA – DNI 18.334.456

Por el claustro Graduados: Ing. Selene FARÍAS – DNI 37.029.707

Por el claustro Estudiantes: Sr. Fernando Darío MAZZAFERRO – DNI 34.707.112

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Secretaría de Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP